CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 09 de junio de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/0791/2025
Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención a los oficios **No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/098/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/110/2025,SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/107/2025,SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/108/2025,SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/109/2025,SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/113/2025,SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/117/2025,SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/128/2025, y SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/130/2025,** mediante los cuales se solicita Suficiencia Presupuestal en las Partidas de Gasto **2161 "Material de Limpieza", 2941 "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información", 3541 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio", 3511 "Conservación y Mantenimiento menor de Inmuebles", 3261 "Arrendamiento de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas", 3571 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, otros Equipos y Herramienta", 3553 "Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores Públicos y Servicios Administrativos".**

Al respecto se hace de su conocimiento que esta Dirección de Finanzas, cuenta con presupuesto en el Sistema GRP SAP de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para llevar a cabo los procesos correspondientes. Cabe mencionar que los recursos están radicados al Fondo de Recursos **15O250 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios- Fondo General de Participaciones-2025" y/o 15OE50 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Recurso Estatal-Convenio de Coordinación IMSS-2025-Original de la URG"** , y la finalidad de la suficiencia, es para estar en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROSALBA NÚÑEZ ROSAS
DIRECTORA DE FINANZAS

SEDESA
RECIBIDO
09 JUN 2025
0923-04
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
Hora: 13:46

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:
Sandra Cecilia Butrón Hernández

Validó:
C. Ulises García Castrellón
J.U.D. de Control Presupuestal